EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes........ 1 peseta
Fuera, trimestre............... 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Viernes 15 de Abril de 1904
Teléfono núm. 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 6.350

Garbanzos de siembra

Se venden superiores en Zamora, en el almacén de ultramarinos y garbanzos de los señores Puente y Alonso, procedentes de regiones Españolas donde mejores clases se recolectan desde el limitado precio de 21 pesetas fanega hasta 50.

Remitense muestras por dichos señores á quienes las pidan.

Patatas

Se venden superiores á 6 reales arroba, en el comercio de Ultramarinos de Gullón y Alonso, Cestilla, 17, Palencia.

VINO

Se vende en la bodega de D. Ramiro García Ovejero, Virreina, número 10, á 40 céntimos litro.

VINOS

En el antiguo y acreditado almacén de aguardientes de

Benito A. Vela

(Sucesor de Fernando Vela)

Se abre desde hoy al público en general, venta de vinos finos de la Mancha y Aragón á los precios siguientes:

Vino Manchego de 13 á 14 grados al precio de 22 reales cántaro.

Vino de Aragón de 14 grados al precio de 22 reales cántaro.

Estos precios son fuera de puertas, siendo á cargo del comprador los derechos de entrada.

Nota. Las personas que adquieran mis vinos pueden graduarles en la Estación Enológica, y caso de resultar con menos graduación de la que se vende, se abonará, previa presentación de certificado que lo acredite, el importe del grado que faltase.

Vacunación

todos los días

con linfa reciente de ternera suiza, recibida directamente todos los sabados, en casa de don Roque Santa Cruz y á domicilio. Único depositario para la venta en toda la provincia.

Cestilla, núm. 15, Peluquería

PALENCIA

VINO

Se expende superior, tinto y clarete, en la bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Mayor, núm. 230, á 40 céntimos litro.

VINO

Se expende superior, tinto y clarete, del cosechero D. Antonio Ruipérez, San Marcos, núm. 8, á 40 céntimos litro.

INFORMACION POSTAL

Madrid 14 de Abril 1904

Sr. Director

La noticia de la voladura en Port-Arthur del acorazado «Pedro Pablo» con la pérdida del almirante Makaroff, su Estado Mayor y 600 hombres de tripulación, vino anoche á compartir con las de Barcelona la atención pública, habituada ya de poco tiempo á esta parte á recibir y comentar noticias sensacionales.

Los informes relativos al viaje del rey y al estado de Maura son satisfactorios.

No ha producido muy buena impresión el cariz que tomaron las manifestaciones de ayer en Barcelona: elementos de la derecha, más obligados á dar ejemplo de prudencia, fueron, según todos los informes, los que hostilizaron á los republicanos mezclando gritos y exclamaciones molestas para éstos, con las naturales y efusivas espansiones de júbilo y simpatía hacia el rey y el jefe del Gobierno.

Por ese camino se enconarán las pasiones y no será posible medir el alcance de los actos.

—

El ministro de Estado estuvo hoy en Palacio informando á la reina de la llegada á Reus de su augusto hijo y de seguir en estado satisfactorio el presidente del Consejo.

Su Magestad visitó la fábrica de sedas de D. Antonio Pascual, presenciando el funcionamiento de algunas máquinas y telares. Después pasó á la de tejidos del señor Tarrats. Ambos fabricantes hicieron al monarca algunos regalos, entre ellos una faja de seda.

Posteriormente visitó el hospital y la fábrica de sedas del Sr. Puig, montada según los últimos adelantos y donde trabajan 300 mujeres, que vitorearon al rey, alfombrando el piso de flores y serpentinas.

—

Un despacho de Tarragona da cuenta de que reina un fuerte temporal deshecho y que lo imponente del mar impide á los barcos veleros ganar la entrada del puerto, habiéndose visto obligados á reforzar sus amarras el «Giralda» y el «Rio de la Plata»

El tren real procedente de Reus es esperado á las seis de la tarde.

—

Noticias posteriores de Barcelona afirman que se ha dictado procesamiento de asesinato frustrado contra Joaquín Miquel Artal, correspondiéndole, según la ley, una pena de 12 á 20 años de reclusión temporal.

El asesino ha declarado que desde que vió á Maura, formó el firme propósito de matarle. Han sido puestos en libertad los detenidos ayer, por no resultar complicidad ni cargo ninguno contra ellos.

Por las averiguaciones que hasta ahora se han hecho, parece resultar que Artal no tiene cómplices.

Sigue despertando la marcha de la herida del Sr. Maura el mismo interés, habiendose recibido miles de telegramas preguntando el estado del herido. Este ha manifestado que proyecta acompañar al rey en el primer viaje que haga D. Alfonso al regreso de Manresa.

La «Liga Regionalista» ha enviado un mensaje á Maura protestando del atentado.

—

Dicen de Reus que durante la visita del rey á la fábrica del Sr. Puig, la señora de D. Julián Grau Fontana tendió la mano al rey, entregándole un objeto pequeño, diciendole: «Señor, para vuestra augusta madre». Desde la fábrica de Puig, situada en el extremo de la población, fué nuevamente ovacionado. Dirigióse al cuartel de caballería, revistando la fuerza; después regresó al Ayuntamiento, asomándose al balcón, aclamándole la multitud.

Se celebró el banquete; el salón espléndidamente adornado; la mesa regia. Tenía forma de herradura, á la derecha del Rey se sentó el ministro de la Guerra y á la izquierda el alcalde, figurando el arzóbispo, Presidentes de la Cámara de Comercio Agrícola, representantes de la industria y Comercio, elemento oficial y personalidades de la región.

El acto fué amenizado por una banda de música.

—

La Publicidad publica otro artículo de Lerroux, ocupándose de la manifestación de ayer, arremete contra los manifestantes y contra los que con ellos simpatizan. Dice: «Tenemos si se nos antoja, suficientes fuerzas para aniquilarles, sépanlo bien y si queremos para que Barcelona arda por los cuatro costados, pues bastaria levantar barricadas y tomar una tea en la mano.»

—

Se dice que el elemento obrero de Madrid, proyecta celebrar una manifestación de simpatía al regreso de Maura.

Ha llegado al Escorial, procedente de Valladolid, el regimiento de Isabel II, encargado de tributar los honores al cadáver de la reina Isabel.

—

Nuestro embajador en la Corte rusa telegrafía hoy al ministro de Estado, ampliando el despacho sobre la pérdida del crucero «Pedro Pablo», y confirmando la muerte del almirante Makaroff.

Añade que el emperador ha ordenado al generalísimo Alexieff tome inmediatamente el mando directo de la escuadra, la cual no ha vuelto á ser vista más en Puerto Arturo. Comprobado que la voladura tuvo lugar en las cercanías de Dalny.

En San Petersburgo la consternación es profundísima, y enorme la ansiedad por conocer detalles oficiales que aún no se han recibido.

—

Esta tarde ha descargado un furioso temporal de agua sobre Madrid.

Con este motivo se suspendió la corrida de toros extraordinaria para hoy anunciada.

—

De Reus telegrafían lamentando la mala organización que las autoridades han dado al recibimiento del Rey, por cuya causa el monarca tuvo que sufrir un largo plantón en la estación.

—

En los Circulos políticos se comentaba esta tarde la excitación entre republicanos y monárquicos en Barcelona, excitación que acaso sea causa de serios incidentes de toda la opinión temidos.

Menchete.

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 14

4 por 100 interior, contado.	76'00
Idem, fin corriente	75'65
5 por 100 amortizable, al contado.	96'80
Cédulas hipotecarias 5 por 100.	101'00
Banco de España.	476'50
Tabacos	429'00
París.	38'75
Londres.	34'88

Obreros y soldados vegetales

Es tan hermoso y contiene tanta savia química y social el articulo que el insigne escritor don Joaquín Costa ha dedicado á los niños de Riela, con motivo de la Fiesta del Arbol, que nos permitimos reproducirlo:

«Son los árboles obreros incansables y gratuitos, cuyo salario paga el cielo, que no se declaran en huelga, ni entonan el himno de Riego, ni vociferan gritos subversivos, ni infunden espanto á las clases conservadoras, ni socavan los cimientos del orden social. Para ellos, la cuestión social no está en que los exploten, sino al revés, en que los hagan holgar.

¡Y cuán variadas sus aptitudes y cuán solícitos sus cuidados para con el hombre! Ellos hacen tablas y vigas, hacen leña, hacen carbón, hacen alcohol, hacen azúcar, hacen pan, hacen sidra, hacen aceite, hacen cacao, hacen café, hacen jarabes y refrescos, hacen seda, hacen quina, hacen papel, hacen caucho, hacen forraje, hacen nabas, higos, dátiles, naranjas, melocotones, cerezas, peras y manzanas, hacen tierra vegetal, hacen manantiales, hacen oxígeno, hacen salud, hacen pájaros y flores, hacen poesía, hacen hogar, hacen sombra, hacen país... Me explico la dendrolatría.

En otro orden, el señor maestro os ha enseñado que hay, en lo que llamamos *nuestra* Península una colonia, Gibraltar, y una República, Andorra, y un reino, Portugal, que no depende de la soberanía española; y yo quiero deciros que existen en el solar ibérico otros muchos reinos, de bastante más cuenta que esos, donde tampoco dominamos nosotros y que nos es fuerza conquistar: el reino sahárico de la langosta, que periódicamente rebasa sus fronteras é invade nuestro territorio propio, como en otro tiempo los almohades y los almoravides de Africa; el reino del fuego abrasador, el reino del granizo y de la helada, el reino de la inundación, el reino de la marisma, el reino de las arenas voladoras, el reino estepario de la sal de Glaubert, el reino, cada más dilatado, de la roca desnuda y de la torrentera. Para conquistar estos Estados Unidos de Tiphon, el soldado es el árbol; el general, el hombre. En eso, pero nada más que en eso, os permito, queridos niños, jugar á los soldados...

No os distraigais, como algunos hombres, á labrar flores de trapo ó de papel; colaboradores en el plan divino de la creación, haced flores de verdad, de las que nacen, viven, se agostan y granan: con el alcalde, con el médico, con el maestro, con el juez, con vuestros padres y hermanos mayores, seguid convirtiendo los llamados Juegos Florales en Juegos Frutales. ¡Proteged el árbol, como él os protege y sirve á vosotros, y ayudadle á crecer y á multiplicarse!»

Joaquín Costa.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

La primera escaramuza

Paris 13

Telegramas de Tokio comunican que en una relación enviada por el almirante Togo se dan detalles de la primer escaramuza librada sobre el Ya-lu el domingo último.

—Siguiendo mis instrucciones—dice en su despacho el almirante—el capitán del crucero «Kaimou» envió al teniente Yamaguchi con cinco hombres, como exploradores, á la embocadura del Ya-lu.

Ejecutaron las órdenes recibidas y regresaron sin percance alguno al «Kaimou» el lunes por la tarde.

Los exploradores refirieron que penetraron en el río sobre un junco cercano, y el domingo, a las dos de la tarde, percibieron un destacamento ruso que abandonaba la orilla derecha del río hacia Toag Toryonho, en otro junco.

El teniente Jamaguchi atacó con su gente, á la vez que una patrulla de soldados japoneses, que, situada en la orilla izquierda, se unió á ellos; pero otro gran junco, con tropas rusas, se juntó con el primero y rompió el fuego sobre los japoneses.

Los rusos acabaron batiéndose en retirada, consiguiendo ganar la orilla, alejándose, dejando el junco en el río.

El fuego duró una hora veinte minutos, teniendo el enemigo un hombre muerto y dos heridos.

Los japoneses, que no sufrieron baja alguna, encontraron en el junco ruso 400 cartuchos vacíos.

Se cree que el destacamento ruso pertenecía á la patrulla de caballería que vigilaba á lo largo.

Los rusos en el Ya-lu

Londres 13

Dicen de Seul que por despachos de origen japonés, transmitidos desde el norte de Corea, se sabe que los rusos han hecho grandes fortificaciones en Kion-Lien Tchung.

La ciudad, que se halla rodeada de murallas, está situada frente á Wiju.

Se estima que en Antung hay 20.000 rusos de todas armas preparados para impedir que los japoneses pasen el Ya lu ni construyan puentes sobre el mismo.

Refuerzos de la reserva japonesa

Dice un telegrama de *The Times* que, aunque los puertos coreanos han cesado de ser centro de interés militar, los japoneses han reforzado su ejército con batallones de la reserva.

Han desembarcado en Chenampo corresponsales europeos.

Mensaje para el Mikado

Telegrafían de Seul á *The Standard* que Ye

M.C.D.2022

Ching, envia o especial del Emperador de Corea, se embarcará mañana para el Japón, portador de un mensaje para el Mikado.

***

La catástrofe rusa

Como ampliación á los telegramas que anoche publicábamos dando cuenta de la catástrofe del acorazado ruso *Petropaulovski*, tomamos de la prensa 4 Madrid los siguientes detalles:

Detalle horrible

San Petersburgos 14

El gran duque Bosis, hermano del gran duque Cirilo, presenció con sus gemelos de campaña la terrible catástrofe.

Por haberse salvado el gran duque Cirilo se celebrarán funciones religiosas en acción de gracias.

Hace cinco semanas que el almirante Makarroff había sido nombrado comandante en jefe de la escuadra de Extremo Oriente.

Se celebrarán funerales por el almirante Makaroff y demás oficiales y marinos de la catástrofe del Petropaulovski.

Enorme emoción

El comandante de Port Arthur ha mandado tres telegramas dando cuenta del terrible siniestro.

En el último dice que la escuadra se halla al pie de la Montaña de Oro, y que los japoneses están cerca.

Aquí es enorme la emoción producida por la catástrofe y la muerte de Makaroff.

Cómo ocurrió el suceso

Los despachos que publican hoy los periódicos dan pormenores del combate de ayer en Port-Arthur, suceso que se conocía de una manera incompleta.

El corresponsal del *Daily Mail* en Wei hai-wei dice que por las apariencias hubo dos operaciones navales distintas.

Varios barcos japoneses se acercaron á Port Arthur al despuntar el día.

La flota rusa hizo entonces una salida, retirándose los japoneses; pero avanzaron otros barcos japoneses que estaban al acecho y obligaron á retirarse al almirante ruso Makaroff á eso de las siete y media.

En este momento preciso fué cuando el barco almirante dió contra la mina y fué lanzado al aire á consecuencia de la explosión que se produjo.

El ataque á la plaza por los cruceros japoneses no comenzó hasta media hora después de la explosión, y fue de duración muy corta.

Detalles de la catástrofe

Los radiogramas de *The Times*, fechados ayer tarde en la bahía de Port Arthur, y comunicados por vía Wei-hai-wei, confirman el doble ataque del almirante Togo, primero por los torpederos, al amparo de seis cruceros, y segundo por la escuadra completa, compuesta de seis acorazados y doce cruceros, debutando los ex chilenos «Kasunga» y «Nishin».

Dedúcese de los diversos cablegramas particulares que el objeto del primer ataque fué atraer á alta mar á la escuadra de Makaroff, quien, según costumbre, se negó á alejarse, quedando en radio de acción del fuerte.

Regresando al puerto su buque almirante, acorazado «Petropaulovski», tropezó entonces con una mina submarina, según unos, y con un torpedo japonés, según otros, desapareciendo el buque, con 715 tripulantes, incluyendo á los almirantes Molas y Makaroff, á cuya gloriosa memoria dedica la Prensa toda sentidos artículos, con la invariable conclusión de que la pérdida de Makaroff es irreparable.

El sucesor de Makaroff

Daily News publica un telegrama de San Petersburgo asegurando que sustituirá á Makaroff el actual jefe de la escuadra del Mar Negro, almirante Skridloff.

El segundo ataque del almirante Togo se redujo á dos horas de bombardeo mortífero, fuera del alcance de los cañones de los fuertes.

Considérase desesperada la situación de Port-Arthur.

Momento y forma de la catástrofe

París 14

Conócense nuevos pormenores del combate de Port-Arthur.

Según los mismos, ante la presentación de la escuadra japonesa, la rusa salió en persecución de la misma; pero observando los refuerzos que aquélla recibía, regresó á la rada, en cuyo momento ocurrió el terrible accidente del «Petropaulovski».

Dice un telegrama de San Petersburgo, que publica *Le Matin*, y con referencia á un personaje de la Corte rusa, que la explosión del «Petropaulovski» fué formidable y ocurrió á dos millas de la entrada de la rada de Port-Arthur.

En medio de una tromba de agua, el acorazado fué materialmente lanzado al espacio, y cayó completamente volcado, tragándose el agua 730 oficiales y marineros.

Solo se salvaron, logrando ganar la costa después de grandes esfuerzos, el gran duque Cirilo, cinco oficiales y unos cincuenta marineros.

Fué imposible encontrar el cuerpo del almirante Makaroff.

Se ignora si la explosión fué producida por alguna mina que hubiera sido desviada por las últimas tempestades ó si es obra de los submarinos japoneseses.

El acorazado "Petropavloski„

Este hermoso buque, del mismo tipo que los acorazados «Pottava» y »Sebastopol» fué botado al agua en 1894.

Su desplazamiento era de 11.000 toneladas, y su andar de 17 millas.

Tenía dos máquinas de triple expansión que desarrollaban una fuerza de 10.800 caballos, con 16 calderas cilindricas en cuatro compartimientos separados.

Como poder ofensivo contaba con cuatro cañones de 305 milímetros de calibre; 12 ídem de 150 ídem y de tiro rápido; otros 16 de calibre menor, pero también de tiro rápido, y 20 de pequeño calibre y varios tipos.

Llevaba, además, seis tubos sumergidos lanzatorpedos, cuatro en las bandas, uno á proa y otro á popa. El efectivo de la tripulación era de 652 hombres más el estado mayor del almirante

El «Petropavlosk» lo mismo que sus similares «Pottava» y «Sebastopo», era un acorazado bien protegido, excepto en sus extremidades.

Su pérdida, aparte de la irreparable del bravo almirante Makaroff, es un golpe tremendo para la escuadra rusa.

Derecho electoral

La rectificación del Censo

Con arreglo á lo provenido en el artículo 12 de la ley, se hallan expuestas al público, desde el día 10, en la Casa Consistorial, la lista definitiva de electores del año anterior, la de los inscriptos en la misma que desde su publicación han fallecido ó perdido el derecho electoral por incapacidad ó pérdida de vecindad, la de los que teniéndola adquirida hoy no constan en la primera lista y la de los que tienen en suspenso el derecho de imitir el sufragio.

De conformidad con lo que dispone el artículo 13 de dicha ley, el día 20 del actual, á las ocho, se constituirá en sesión pública la Junta municipal del Censo en el salón de sesiones del Ayuntamiento, con el objeto de dar cumplimiento á lo que en el mismo se ordena.

En esa sesión, se oirán cuantas reclamaciones se hagan por escrito ó de palabra por los individuos de la Junta, ó por cualquier otro vecino, sobre exclusiones, inclusiones y rectificación de nombres y apellidos, admitiéndose los documentos que se presenten, y no otra prueba, para justificar dichas reclamaciones, debiendo advertir que éstas se admitirán durante las seis primeras horas de las diez que durará la sesión, de la que se levantará la correspondiente acta firmada por los individuos de la Junta y por los reclamantes, para los que es igualmente obligatoria esta solemnidad.

Conviene, pues, que todos los ciudadanos celosos de su derecho de sufragio se tomen la molestia de examinar las listas expuestas, para que en el caso de no constar en ellas teniendo derecho á estar incluídos, hagan la oportuna reclamación ante la Junta municipal del censo, el día indicado.

EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del primer teniente por delegación del señor alcalde, se ha celebrado hoy la sesión ordinaria, habiendo concurrido los señores Duran, Monteoliva, Quice, Ortega González, García, Ortega Romo, Castrillejo, Gallego, Cabeza, Perez, Cantuche, Garrán, Bregel y Revilla.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior y á continuación el señor presidente accidental indica, que tan luego como el señor alcalde tuvo conocimiento del atentado de que había sido objeto en Barcelona el presidente del Consejo de ministros, había protestado ante el señor gobernador de tan incalificable acto. Esta es la primera sesión—continúa—que la Corporación celebra despues de aquel suceso y me permito proponer se haga constar en acta la más espontánea protesta de la Corporación.

El Sr. Bregel habla en nombre de los republicanos, indicando que estos se hallan conformes, puesto que siempre han protestado contra todo acto que la sociedad reprime, y mas cuando va dirigido á una persona.

El Sr. García se adhiere en cuanto respecta á la personalidad del Sr. Maura como particular.

Indica la presidencia que el señor gobernador ha manifestado que para la celebración de la Fiesta de Arbol, que se proyecta celebrar, se nombren tres señores concejales que formen parte de la Comisión, designándose á los señores presidentes de las Comisiones de Gobierno y Policía Rural y al Sr. Tejerina.

El Sr. García, recuerda una proposición que tiene presentada para que se eleve á los poderes públicos, á fin de ver si se consigue, que se logre alguna rebaja en los precios de los artículos de primera necesidad,

El señor presidente, le indica que el día en que se trate en las Cortes, del saneamiento de la moneda, asunto que esta á discutirse, se logrará el abaratamiento.

Después el Sr. García, ruega se dé lectura al artículo 98 de la ley municipal pidiendo su exacto cumplimiento.

El referido artículo, habla de las multas que deben imponerse á los señores concejales por su falta de asistencia á las sesiones.

Nada hemos conseguido—continúa el señor García—variar las horas de las sesiones para que éstas tengan que celebrarse en segunda convocatoria.

El señor presidente accidental, dice que á serio propietario no necesitaría excitaciones, sino que obraría de conformidad con el referido artículo.

Con esto se entra en la

Orden del día

En ésta, se dá lectura á una comunicación del señor administrador de Hacienda, dando conocimiento del fallo recaido en la reclamación de don Demetrio Casañé, contra el acuerde del Ayuntamiento, de 10 de Febrero último, que obliga al reclamante y á otros industriales al pago de derechos de los aceites, introducidos con destino á la fabricación de mantas y engrase de las maquinarias.

El señor Presidente indica que la comunicación de que se acababa de dar lectura, debía pasar á estudio de la Comisión de Hacienda, para que esta viera si procedía ó no apelar de la resolución de la Administración.

El Sr. Revilla opina que hallándose presente el Sr. Cabeza, este debe ser quien diga lo que procede.

El Sr. Cabeza indica que se debe de apelar.

El señor Presidente insiste en que pase á la Comisión de Hacienda.

El Sr. Revilla, dice que después del acuerdo que la corporación tomó en una de las sesiones del mes de Febrero último, debe sostenerle, acudiendo donde proceda en defensa de sus derechos.

Por último, se acuerda autorizar á la Comisión de Hacienda, para que dentro del plazo que en la comunicación se señala, estudie si debe ó no apelarse de la resolución de la administración.

Se aprobó la proposición de las Comisiones de Hacienda y Policía urbana, referente al ofrecimiento al Estado, de los terrenos sobrantes de la vía pública en las inmediaciones de la Estación Enológica para la construcción de edificios para las dependencias de la Granja Agrícola.

Se aprobó el dictamen de las Comisiones de Hacienda y Policía rural, sobre arriendo del *chalet* del salón y arbitrio de las sillas en los paseos, fijándose para estas el tipo de 1000 pesetas por las 219 sillas que existen, durante un año, autorizándose á ambas comisiones para que señalen el día en que han de verificarse las subastas.

Se acordó pasar á informe de la Comisión de Policía urbana y señor Arquitecto, la solicitud de D. Agustín Martínez de Azcoitia, sobre permiso para la apertura de un hueco en la fachada de la casa número 142 de la calle Mayor Antigua.

Otra de D. Plácido Maisterra solicitando permiso para revocar la fachada de la casa número 32 de la calle de los Soldados, y otra de D. Celestino Perez Dueñas, solicitando autorización para reparar la fachada de la casa número 15 de la calle de Manflorido.

Se aprobaron los informes de la misma Comisión y facultativo, autorizando á D. Valentín Martín Pariente para que pueda sacar á la línea la fachada de la casa número 4 de la Boca Plaza, respetando los derechos que tienen adquiridos los vecinos colindantes.

Se autorizó á D. Vicente Martín, para la apertura de un hueco de ventana, en la fachada de la casa número 20 de la calle Empedrada, por la parte que da á la calle de Valverde.

A D. Indalecio Estébanez, para reformar el zócalo y fachada de la casa número 45 de la calle de Estrada.

Y á D. Benifacio Pastor, para la apertura de un pozo negro en la vía pública, para servicio de la casa número 41 de la calle de los Soldados.

Se aprobaron los informes del señor arquitecto y Comisión de Obras, en las denuncias formuladas por el cabo de Policía, respecto del mal estado que presentan las fachadas de las casas número 1 del Corral del Lunar, y número 16 de la calle de Berruguete, acordándose que por los respectivos dueños se proceda á su inmediata reparación.

Pasó á informe de las Comisiones de Hacienda y Policía Urbana, la solicitud de don Manuel Fernández, pretendiendo se le permita establecer en terreno público de las afueras de Mercado un puesto para la venta de gaseosas.

Se desestimó de conformidad con los voluminosos informes facultativos y de la Comisión, la instancia de don Cayo Cayón, reclamando contra la industria establecida por don Bruno Gallo en la casa números 5 y 7 de la calle de Zapata, porque ni técnica ni legalmente tiene medios el Ayuntamiento para acceder á la petición del que se dice perjudicado con el establecimiento de aquella industria.

Informando el señor arquitecto y Comisión de obras, en la reclamación de D.ª Petra González, sobre colocación de postes por la sociedad «Hércules», para el tendido de cables eléctricos para la condución de energía en sitio próximo á la casa núm. 4 de la calle del Arco, de la propiedad de la reclamante, se aprobaron aquellos en los que se señala que es caprichosa y arbitraria la colocación de postes en la referida calle, de conformidad con la cláusula quinta de la concesión.

Se aprobó el informe de la Comisión de Hacienda, concediendo á los Sres. Vallejo Ortega y C.ª, un nuevo depósito de aceite en la casa núm. 230 de la calle Mayor principal.

Y á D. Nicolás de Lomas, el traslado del depósito de almidones, que tiene en la fábrica de sacos de la carretera de Santander, á una casa de las Afueras de San Lázaro.

Se aprobó á propuesta del señor Cantuche, la cuenta general de la panificación del trigo del Pósito, rendida por el señor presidente de la comisión especial, no obstante haber pedido éste que quedara sobre la mesa hasta la sesión próxima, para que pudiera ser estudiada por los señores concejales, importando dicha cuenta la cantidad de 12.230 pesetas.

Y como no hubiera otros asuntos en la orden del día se dió por terminada la sesión.

NOTICIAS

La romería de Santo Toribio.

Se celebrará mañana, si el día no se presenta lluvioso, saliendo á las ocho la rogativa de la S. I. Catedral, asistiendo en Corporación el Ayuntamiento,

Siguiendo tradicional costumbre, después de celebrar una misa rezada en la capilla donde se venera el Santo, en el promedio del cerro del Otero, se tirará el pan y el queso.

Después habrá misa solemne en la ermita que corona el cerro, regresando á continuación la rogativa.

Por la tarde concurrirá la banda de música municipal para amnenizar aquel lugar, ejecutando, de cinco á siete, el siguiente programa

El Clavel, pasodoble.—N.

Amalia, mazurka.—Farbach.

Etincelles, tanda de valses.—Walteufel.

Cirano, pasodoble.—Allier.

La Viejecita, schotis.—Caballero.

La Alegría de la Huerta, jota.—Chueca.

El Ayuntamiento, según nuestras noticias, ha prescindido este año de otros gastos que no sean los indispensables, tales como el pan y el queso, en vista de la precaria situación porque atraviesa el erario municipal, y confirma esto el que por la Comisión de Gobierno no se ha pedido la oportuna autorización, como es costumbre, para hacer gastos que al Ayuntamiento le sería difícil satisfacer.

Por resistirse un mozo á guardar la posición debida al ser tallado ante la Comisión mixta, después de haberle amonestado el señor gobernador, éste dispuso ingresara en la cárcel, como castigo á su falta.

Por haberse negado á pagar el gasto hecho en un establecimiento de las inmediaciones de la estación de Venta de Baños y sustraer 2

M.C.D.2022

pesetas 25 céntimos á un asilado que venía á presentarse á los establecimientos de Beneficencia, de donde se había fugado, han sido detenidos por el inspector Sr. López y agentes de servicio en aquella estación, dos sugetos, los cuales, después de realizados los delitos, huyeron por las tierras, logrando la policía darles alcance cerca de Dueñas.

Cogido por el tren

Próximamente á las doce menos cuarto, ocurrió anoche en esta estación un desgraciado accidente, del que fué víctima el lampistero de la Compañía del Norte, Raimundo González Doncel, casado, de 47 años de edad y habitante en la calle del Cuervo, el cual sufrió la fractura del pié derecho.

El suceso, según nuestras noticias, ocurrió del siguiente modo:

Al retirar el alumbrado de uno de los trenes al lampistero Doncel, lo hizo pasando por detrás de los vagones que estaban en maniobra, con tan mala fortuna que en el mismo momento que cruzaba la vía, la máquina puso en movimiento el convoy hacía atrás, recibiendo el empleado un fuerte topetazo que le derribó al suelo, pasando las ruedas por encima del pié derecho.

El accidente no fué presenciado por nadie y á los gritos que daba el infortunado obrero, el maquinista paró la máquina, siendo sacado aquel de entre los vagones.

El herido fué conducido al Hospital, practicándosele la primera cura, y esta tarde á las dos se le ha practicado la amputación de la pierna lesionada.

El digno juez de primera instancia tan pronto como tuvo conocimiento del suceso, se trasladó al Hospital, acompañado del actuario Sr. Páramo, tomando declaración al herido é instruir las oportunas diligencias.

Aprobado por la superioridad el presupuesto carcelario del partido de Baltanás, en breve se publicará en el *Boletín*. las cantidades que á cada uno de los pueblos de dicho partido les corresponde satisfacer en el año actual.

Desde el día 20 del corriente, de nueve de la mañana á dos de la tarde, quedará abierto el pago de Enero y Febrero para las amas de cría que tienen niños en lactancia fuera de los establecimiento provinciales de Beneficencia y para los que les tienen á su cuidado hasta la edad de 6 años; asimismo se abonarán las pensiones de lactancia concedidas á niños particulares y socorros á domicilio, de los citados meses.

El Ayuntamiento de Baños de Cerrato, de acuerdo con la Junta de labradores, anuncia las plazas de guarda de campo y de ganado, con el sueldo anual de 628 pesetas 75 céntimos, debiendo proveerse dichas plazas el día 3 de Junio próximo.

Los propietarios de los términos municipales de Celada de Roblecedo, Villameriel, Bahillo, Valdecañas, Villelga, Villarrabé, Calzada de los Molinos, Villaconancio, Triollo, Villalcázar de Sirga y Villarmentero, pueden presentar las oportunas relaciones de alta ó baja que hayan sufrido en su riqueza en el año último, para la formación de los oportunos apéndices.

La detención llevada á cabo en Herrera por la guardia civil, del joven Leopoldo Sánchez, autor del hurto de 21 pesetas en el establecimiento de vinos de Manuel Fernández y de cuya captura nos ocupábamos ayer, fué debida al aviso recibido del inspector señor López, quien al tener noticia del hecho realizado por el Leopoldo, siguió á este la pista para su detención, la cual no pudo realizar por haber tomado aquel el tren, cuando sospechó que dicho inspector le perseguía.

El *Boletín Oficial* publicará en breve una circular del Gobierno dando cuenta de la resolución recaida en el expediente instruido para declarar la necesidad de la ocupación de terrenos en el término municipal de Cevico de la Torre con motivo de la construcción del trozo 4.º de la carretera de Ampudia á Encinas.

En Valdecañas se celebrará el día 8 de Mayo, la cuarta subasta para la enagenación de una parte de casa, perteneciente al Pósito de aquella villa.

Según nos comunica nuestro activo Corresponsal de Villada, anteayer estuvieron en dicha villa de paso para Boadilla de Rioseco el coronel de la guardia civil, residente en León, acompañado del comandante señor Puncel, con objeto de abrir una información sobre los insultos hechos por los obreros á los individuos de aquel instituto, durante la huelga que hubo en el pasado mes.

Los idiomas y los soberanos

El Emperador de Rusia se expresa en francés con igual facilidad que en ruso. Además conoce la antigua lengua slava y varios dialectos de los que se hablan en su vasto Imperio. Hay que advertir que el francés es usual en la Corte de Rusia.

El Emperador de Alemania habla correctamente el inglés y el francés, sabe mucho latín y no desconoce el italiano.

El Rey de Inglaterra, que mientras fué príncipe de Gales hizo tantos viajes á París, habla el francés como un verdadero parisién y lee los periódicos alemanes con bastante facilidad.

El Rey de España, el más joven de todos los monarcas, se expresa en francés, en inglés y en alemán con verdadera soltura; está estudiando por el método *Berlitz* con los profesores de la Academia *The Berlits School of Languages*, y en la última entrevista con el Emperador de Alemania sorprendió á éste y á su séquito por la corrección y puro acento con que habló la lengua alemana.

El Rey de Portugal, además del francés y del inglés, sabe castellano, lengua á la que tiene mucho amor su esposa, la reina Amelia.

El Rey de Italia conoce los dialectos de su reino perfectamente y domina el francés y el alemán.

Por último, el Emperador actual de Marruecos, en sus recientes deseos de civilización, había comenzado á aprender inglés; pero los acontecimientos políticos le obligaron á alejar de su palacio á todos los europeos, y no ha podido continuar su estudio.

Feria en Astudillo

En esta villa se celebrará la de la Santa Cruz los días 3, 4, 5 y 6 del inmediato mes de Mayo, verificándose diversidad de festejos, entre ellos, solemnes funciones religiosas, dianas, bailes públicos, cucañas, cinematógrafos, funciones teatrales y una corrida de novillos.

Los premios que concederá el Ayuntamiento á los ganados que se presenten, serán éstos:

1.º Al dueño del mejor y mayor número de ganado mular de cuatro á seis años de edad no bajando de diez, 100 pesetas.

2.º Al dueño del mejor y mayor número de ganado mular de dos á tres años de edad, no bajando de quince, 30 pesetas.

3.º Al dueño del mejor y mayor número de ganado asnal de tres á seis años de edad, no bajando de quince, 60 pesetas.

4.º Al comprador que lo sea del mayor número de cabezas de ganado lanar, no bajando de ciento, 60 pesetas.

No esta reñida la más ruda labranza con el cultivo de algunas flores, antes bien, es frecuente ver ambas cosas juntas. Por eso, y porque el caso interesa á los muchos aficionados, copiamos la siguiente fórmula de abono para rosales, y en general para las demás plantas de jardín: superfosfato de cal, 200 gramos; nitrato de sosa, 25 gramos; cloruro de potasa, 25 gramos; sulfato de hierro, 25 gramos; sulfato de cal, 100 gramos. Se disuelve esta mezcla á razón de 4 gramos por litro de agua, y se riega con ella una vez por semana. ¡Ya lo saben los amigos de flores!

Comisión mixta.

Los pueblos á quienes corresponde presentarse mañana desde las ocho ante dicha Comisión para el juicio de excepciones, exclusiones totales y temporales de los mozos del actual reemplazo y de anteriores, y reconocimiento de los útiles que no se conformaron con esta declaración, así como de los padres y hermanos impedidos y de los que declarados hábiles para el trabajo apelan ante la Comisión mixta, son: Collazos de Boedo, Congosto, Dehesa de Romanos, Espinosa de Villagonzalo, Fresno del Río, Gozón, Guardo, Herrera de Río Pisuerga, Itero Seco, La Puebla de Valdavia, Mantinos, Membrillar. Olea, Olmos de Río Pisuerga, Páramo de Boedo, Pedrosa de la Vega, Pino del Río, Poza de la Vega, Quintanilla de Onsoña, Renedo de Valdavia, Renedo de la Vega y Revilla de Collazos.

En circular del señor gobernador, que en breve publicará el *Boletín Oficial*, se interesa de los alcaldes de la provincia remitan con urgencia nota expresiva de la longitud de los caminos vecinales afirmados que existan en sus respectivos términos municipales, prescindiendo de los que estén subvencionados por la Diputación y de aquellos otros en que no se haya ejecutado obra alguna de afirmado ni de construcción.

Los anteriores datos se reclaman con el fin de que por la jefatura de Obras públicas se forme la estadística de las carreteras de la provincia.

Admitidas por la Comisión provincial las excusas presentadas por los concejales del Ayuntamiento de Arenillas de San Pelayo D. Mariano Santos González y D. Julián González Rodríguez, y existiendo por tal motivo dos vacantes que ascienden á la tercera parte de los concejales, por el señor Gobernador se convoca á nueva elección parcial para el día 1.º de Mayo.

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia, se publicará en el *Boletín* una circular haciendo saber que la cobranza voluntaria del impuesto de cédulas personales, dé principio el día 15 del próximo mes.

Registro civil.

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy

Defunción.—Matías García del Río, viudo, de 80 años, Santa Ana.

Nacimiento.—José Salazar Vacas, hijo de José y Juana, Soldados, 81.

Matrimonio.— Miguel Pablos Becerril, de Valladolid, de 24 años, con Lucía Rodríguez Doncel, de San Román de la Cuba, de 21 años.

A LOS DEPENDIENTES

de Comercio é Industria

Con el fin de constituir una Asociación de Socorro é Instrucción, se convoca á una Junta general á las 18 del domingo 17 del corriente en el local de la Sociedad de baile «La Perla», Plazuela de los Doctrinos, núm. 3, suplicando su puntual asistencia á cuantos dependientes estén conformes con la idea que se persigue.

La Comisión organizadora. — Raimundo Ubeda, Carlos Villacastín, Mariano de los Bueis, Teodoro Gallego, Julio de Pablo, Antonio González, Felipe Martínez.

Palencia 15 Abril 1904

No hay romería

A última hora se nos dice que el ilustre Cabildo, en vista de la lluvia que ha caído esta tarde, ha acordado no subir mañana en rogativa al Cristo del Otero.

Como el voto de ciudad no puede dejarse de cumplir, el Cabildo y Corporación municipal, subirán el domingo si el tiempo lo permite y el piso se encuentra en buenas condiciones, pues esta es la principal causa de la suspensión.

SECCION RELIGIOSA

Sábado.—Santo Toribio de Liébana y Santa Engracia.

En San Pablo á las ocho y media de la mañana misa privilegiada de la Santísima Virgen del Rosario. Al anochecer después del rosario, salve cantada.

En la Soledad hay velada á las nueve y media de la noche para los adoradores del Santísimo Sacramento.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 15.—Las entradas de cereales á estos almacenes han sido escasas, habiendo regido los precios siguientes:

Trigo de 48'50 á 49 reales las 92 libras.

Cebada de 25 á 25'50 reales fanega.

—

Valladolid, 14.—En los almacenes del Canal han entrado 600 fanegas de trigo cedidas á 50'50 reales.

Tendencia floja.

En los Almacenes del Arco del Ladrillo.—Han entrado 60 fanegas de trigo á 50 reales una.

Tendencia floja.

—

Rioseco, 14.—Las entradas de hoy se limitan á pocas fanegas de trigo cedidas á 50 reales.

Tendencia del mercado firme.

—

Medina, 14.—La entrada en este mercado ha sido de 100 fanegas de trigo cedidas á 48'50 y 49 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado sostenida.

Tiempo de lluvias.

—

Arévalo, 14.— En el mercado de hoy entraron 210 fanegas de trigo, que se cedieron á 48'50 reales, con tendencia sostenida.

Tiempo lluvioso.

—

Salamanca, 14.—En el mercado de esta plaza se vende el trigo al detall á 49 reales.

En Tejares y en Chamberí entraron 250 fanegas de trigo.

En dichos mercados se cotizó á 49 y 49'25 reales las 94 libras.

—

Barcelona, 14.—El mercado de trigos encalmado. Faltan compradores. Se hicieron pocas operaciones.

Vendióse trigo de Arévalo y de Sanchidrián á 51 reales las 94 libras.

Llegaron 38 vagones de dicho grano.

Telegramas

De la Agencia HENCHETA

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

MADRID 15 (10)

Sustituto de Makaroff

Telegramas de San Petersburgo, participan que se ha acordado definitivamente el nombramiento del almirante Skridloff, para jefe de la escuadra de Port-Arthur, en reemplazo de Makaroff.

La voladura del «Petropaulovíki»

Los supervivientes de la catástrofe del acorazado ruso, aseguran que la voladura la produjeron los japoneses.

—

El viaje regio

MADRID 15 (15'40)

Telegrama oficial de Tarragona, da cuenta de que á las diez salió el rey para Lérida, donde llegó á las doce.

Tanto la salida de un punto como la llegada á otro, han sido objeto de una expontánea manifestación en favor del monarca.

Se arrienda
una casa y panadería con amplios locales.
Informarán en esta Redacción.

Alonso é Hijos

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de
Imprenta, Litografía y Encuadernación

Hay siempre á la venta:

Syndetikón; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

Recibos

para cobrar inquilinatos de casas, en cuadernos talonarios de 50 hojas.

Regaliz Pectoral L. B.
La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.
A BASE DE ALQUITRAN
PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES, EN TODAS LAS FARMACIAS.
Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja.
Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

M.C.D.2022

SOLUCION BENEDICTO CREOSOTAL

de glicero fosfato de cal con

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Fernando, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas. Y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el **Dr. ANDREU** de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima; el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante.

Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo **Dr. ANDREU** *(véase el prospecto)*.

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

GRAN ZAPATERIA
LA ELEGANCIA PALENTINA

Mayor principal, 46.—PALENCIA

Se construye toda clase de calzado, empleando los mejores materiales conocidos y con la elegancia que la moda exige, para caballero, señora y niño.

Esta casa garantiza la solidez de los materiales, que son siempre excelentes y sin que jamás se utilice el cartón y badana.

Véase el escaparate de este establecimiento en el que hay siempre grandes novedades.

No confundirse, junto al Café del Siglo

CASA FUNDADA EN 1847.

EMPLASTOS POROSOS de Allcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).

Para dolores en la región de los **Riñones** ó para la **Debilidad** de las **Caderas**, el emplasto deberá aplicarse como se vé arriba

Donde haya dolor póngase un emplasto de **Allcock**.

Proporcionan alivio instantáneo.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto. Para **Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.** los emplastos de ALLCOCK son superiores á todos.

B. Brandreth

Para **Reumatismo** ó **Dolor de Espalda, Codos, y otras partes,** ó para **Torceduras, Contusiones Entumecimiento,** y **Pies Doloridos,** etc. el emplasto deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO
Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona

B. Brandreth

SIEGA MECÁNICA

INTERNATIONAL-HARVESTER-COMPANY
DIVISION CHAMPION
LA MEJOR MARCA DEL MUNDO
SEGADORAS ATADORAS
SEGADORAS DE RASTRILLOS AUTOMÁTICOS
GUADAÑADORAS DE PRADOS
RASTRILLOS DE CABALLO

Representantes generales para España y Portugal:

OTEYZA Y OLMA

Ingenieros agrónomos
CABALLERO DE GRACIA, 10 Y 12, MADRID
Pídanse catálogos y detalles

NO MAS TOS. *REMEDIO INFALIBLE*

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones de las vías respiratorias, se curan desde el primer día, con el maravilloso Jarabe á base de bromoformo y clorhidrato, de heroina del DR. E. VILLEGAS, de Córdoba.

Alivio asomb oso en los tuberculosos.

Variedad para la TOS FERINA con bromoformo, heroina y fenocola.

Pídase en Farmacias y Droguerías.

ENFERMEDADES DEL PECHO

Inhalador Micromicida del Dr. Precioso

Sin tomar medicinas por la boca, casi siempre perjudiciales, porque á más de su mal gusto ensucian é irritan el estómago, nada más seguro que, éste sencillo y económico aparatito, para la curación pronta de las enfermedades de los órganos respiratorios, principalmente la Gripe, Bronquitis, Asmas, Catarros pulmonares, Pneumonías infecciosas, Toses rebeldes y pertinaces, Tisis incipientes, etc.

De venta, en todas las principales Farmacias y en particular, en la Droguería de don N. de Fuentes Asourz é Hijo.—PALENCIA.

Por defunción del dueño

se traspasa la confitería, cerería y chocolatería, situada en uno de los puntos más céntricos de la importante villa de Sahagún, en la provincia de León.

Para detalles y condiciones, dirigirse á la viuda de Hipólito Martínez, en dicha villa.

Se necesita

un maestro de carretería que sepa su obligación para trabajar y estar al frente del taller, por haber caído enfermo el que estaba; calle del Arbol del Paraíso al Santo San Pedro, taller de carretería y herrería de Bernardo Perez.

Casa

Se vende la número 12, del Corral de Paredes.

Para tratar, Rizarzuela, 23, con Eleuterio Mediavilla,

Limóforo

Tónico nervioso de primera fuerza; antiséptico poderoso; aperitivo sin igual.

Abre siempre y pronto grandes ganas de comer á los que no tienen apetito.

De venta en todas las principales farmacias y en particular en la droguería de D. Natalio de Fuentes Aspruz é Hijo.—Palencia.

Venta de dos barcos

De la Sociedad anónima «Progreso Palentino», se venden dos barcos que tenía destinados al transporte de remolachas por el Canal de Castilla.

Del precio y condiciones de adquisición, informarán en las oficinas de dicha Sociedad.

AMA DE CRIA

Se necesita una para casa de los padres, en esta imprenta se dará razón 3

Se vende

Un carro de varas nuevo, con todos sus atalajes y un macho. Carnicerías, núm. 22, informarán.

Roque Santa Cruz

Practicante en Cirujía
alle de la Castilla, n.º 15
ALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico
calle de Burgos, núm. 15.— Palencia.
Arregla toda clase de armas de fuego.

Sociedad Anónima Progreso Palentino

Hallándose esta Sociedad en el periodo de liquidación general, se hace público que todos los créditos contra la misma, pueden los interesados hacerles efectivos hasta el 30 del corriente mes, presentando los justificantes correspondientes.

Palencia 12 de Abril de 1904. Por la Comisión liquidadora. El Director Gerente.

R. Pando.

M.C.D.2022